

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 18 HORAS CON 41 MINUTOS DEL DÍA 30 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, SE REUNIERÓN EN EL "AUDITORIO LEONA VICARIO DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL" LAS CIUDADANAS; LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 11 BIS, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO;

LA PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y ARTÍCULOS 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 11 BIS, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XII, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIV Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN Y A LOS QUE FUERON CONVOCADOS COMO INVITADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN, MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA, PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA, TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. URI CARMONA ISLAS, CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PROFA. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA, QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. MARIBEL MORALES OROZCO, SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, C. MATILDE CARRILLO VEJAR, NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, C. LAURA ESTHER BERISTAÍN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLE, L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS, CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LIC. SAMARIA ANGULO SALA,

COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES Y JUVENTUD, ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ING. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOGER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. FRANCISCO JOSÉ SANTAMARÍA TORRES EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. IRMA YOLANDA GRANADOS ZAPATA, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y LOS INVITADOS E INVITADAS: MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, M.I. OLIVIA ONOFRE BASAVE, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA DE LA RIVIERA MAYA A.C., ARQ. JAVIER PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIVIERA MAYA, A.C. Y EL ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
4	Lic. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	ASISTIÓ
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	ASISTIÓ
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ
9	Profa. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	ASISTIÓ
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	ASISTIÓ
11	C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
12	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	NO ASISTIÓ
13	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	C. Laura Esther Beristaín Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	ASISTIÓ
15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	NO ASISTIÓ
17	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	ASISTIÓ

18	Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerable.	ASISTIÓ
20	L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	ASISTIÓ
21	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	ASISTIÓ
22	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
23	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ
24	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	ASISTIÓ
25	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
26	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	ASISTIÓ
27	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Equidad de Género.	ASISTIÓ
28	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	ASISTIÓ
29	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Director General del Instituto Municipal de la Cultura y de las Artes del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
30	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
31	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
32	Lic. Francisco José Santamaría Torres en representación de la Lic. Irma Yolanda Granados Zapata	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
33	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
INVITADOS			
1	Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Directora Operativa del COPLADE	NO ASISTIÓ
2	M.I. Olivia Onofre Basave	Presidenta del Colegio de Profesionales de la Contaduría de la Riviera Maya A.C.	NO ASISTIÓ
3	Arq. Javier Pérez López	Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya, A.C.	ASISTIÓ
4	Ing. Arq. Julián Tarcicio Carta López	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C.	NO ASISTIÓ

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 30 (TREINTA) DE LOS 32 (TREINTA Y DOS) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN CONJUNTO CON EL ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD., QUIEN RENDIRÁ PROTESTA COMO INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ, EN ESTA SESIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADMEUN, ASÍ COMO 01 (UN) INVITADO EL ARQ. JAVIER PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIVIERA MAYA A.C, EN EL RUBRO DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; POR LO QUE SOLICITO A

LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

SIENDO LAS 18 HORAS CON 41 MINUTOS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9,11, Y 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA PRESIDENTA, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO.-** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **TERCERO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **CUARTO.-** TOMA DE PROTESTA DEL ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **QUINTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN". **SEXTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO A USTED QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINUA DICHIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN QUE SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

DEBIDO A LA TRASCENDENCIA DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, COPLADEMUN, SE INTEGRA COMO NUEVO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA

PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EL ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV (CUARTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPORE DE INMEDIATO Y LLEVE A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

LA PRESIDENTA, DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV (CUARTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, PONERSE DE PIE Y MANTENERSE EN SU LUGAR PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES.

(SI PROTESTO)

LA PRESIDENTA, CONTINUA DICIENDO: SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN".

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACUERDO EN COMENTO. SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 29 (VEINTINUEVE) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 1 (UNO) EN CONTRA, POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.

LA PRESIDENTA, CONTINUA DICIENDO: DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN", CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO ACUERDO Y ANEXOS, SE INSERTARÁN INTEGRAMENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE:

ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracciones V y VI, 8 fracción X y 27 fracciones I, II, VII y VIII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción V, VI, XII, XV, XVII y XVIII 4 fracción IX y XV, 9, 11, 11 bis, 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el *Proyecto de Quinta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"*, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre del 2020 se realizó la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2018-2021, en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, los fondos e importes en el tenor siguiente:

FONDO	OBRA PÚBLICA	ACCIONES SOCIALES	TOTAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,061,835.00	\$899,221.00	\$44,961,056.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$45,000,000.00	\$121,026,368.00	\$166,026,368.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00

FISM, mediante la publicación realizada el día 28 de Enero del 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) para el Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$44,905,215.00 (Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Cinco Mil Doscientos Quince Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2021. Por lo anterior, se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

FORTAMUN, mediante la publicación realizada el día 28 de Enero del 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$167,261,642.00 (Ciento Sesenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2021. Por lo anterior, se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

RECURSOS FISCALES (RF), que el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad del Ejercicio Fiscal 2021, para el capítulo 6000 aperturó con un importe total de \$124,061,835.00 (Ciento Veinticuatro Millones Sesenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), aprobado en la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, de fecha 23 de diciembre de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 29 de diciembre de 2020. Por lo anterior se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

Con fecha 22 de enero del 2021, se realizó la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2021 para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales

para el Ejercicio Fiscal 2021, a la Ciudadana Presidenta Municipal Laura Esther Beristaín Navarrete, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 5 de enero del 2021, en el marco de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	APORTACIÓN ESTATAL	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$0.00	\$44,961,056.00	\$899,221.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$0.00	\$166,026,368.00	\$121,026,368.00	\$45,000,000.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00
TOTAL	\$0.00	\$245,987,424.00	\$121,925,589.00	\$124,061,835.00

Con fecha 5 de febrero del 2021, se realizó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y Recurso Fiscal, a la Ciudadana Presidenta Municipal Laura Esther Beristaín Navarrete, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 25 de febrero del 2021, en el marco de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	APORTACIÓN ESTATAL	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$0.00	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$0.00	\$167,261,642.00	\$122,261,642.00	\$45,000,000.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00
TOTAL	\$0.00	\$247,166,857.00	\$123,105,022.00	\$124,061,835.00

Con fecha 7 de mayo del 2021, se realizó la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM" y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", a la Ciudadana Presidenta Municipal Laura Esther Beristaín Navarrete, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 28 de junio del 2021, en el marco de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	APORTACIÓN ESTATAL	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$0.00	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$0.00	\$167,261,642.00	\$122,261,642.00	\$45,000,000.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00
TOTAL	\$0.00	\$247,166,857.00	\$123,105,022.00	\$124,061,835.00

Con fecha 3 de septiembre del 2021, se realizó la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Tercera Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, Implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y Recurso Fiscal, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 22 de septiembre del 2021, en el marco de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)		
DENOMINACIÓN DEL FONDO	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$122,295,678.02	\$44,965,963.98
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$34,969,828.01
TOTAL	\$123,139,058.02	\$123,997,626.99

Con fecha 28 de octubre del 2021, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, Implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 29 de octubre del 2021, en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN GENERAL DE LOS FONDOS			
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$167,261,642.00	\$115,966,483.21	\$51,295,158.79
RECURSOS FISCALES (RF)	\$34,969,828.01	\$0.00	\$34,969,828.01
TOTAL	\$247,136,685.01	\$116,809,863.21	\$130,326,821.80

Derivado de lo anteriormente expuesto, se informa a esta Asamblea Plenaria:

Que la Secretaría de Servicios Públicos Municipales emitió el oficio número **MSO/SDSPM/DG/0312/2021** de fecha 28 de diciembre del 2021, en seguimiento a los proyectos aprobados a su Secretaría, mediante la Primera Sesión Extraordinaria del Coplademun, el día 28 de Octubre del 2021, derivado de la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual POA, en el Ejercicio Fiscal 2021, solicitó sea presentado a los Integrantes del Coplademun, la reprogramación del recurso asignado y ratificado al **"Proyecto de Bacheo Masivo en el Municipio de Solidaridad"** por un monto total de \$4,430,372.55 (Cuatro Millones Cuatrocientos Treinta Mil Trescientos Setenta y Dos Pesos 55/100 M.N.), con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN".

Que la de Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal emitió el oficio número **SSPTM/2903/2021** de fecha 27 de diciembre de 2021, en relación a los Programas aprobados a su Secretaría, mediante la Primera Sesión Extraordinaria del Coplademun, el día 28 de Octubre del 2021, derivado de la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual POA, en el Ejercicio Fiscal 2021, solicita sea presentado a los Integrantes del Coplademun, la reprogramación de los recursos asignados y ratificados a los programas denominados "Capacitación de los Elementos de Seguridad Pública" en específico los conceptos de "Formación Inicial de Aspirantes" por un monto de \$1,200,00.00 (Un Millón Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N), y en referencia al programa "Evaluación en Control de Confianza", en específico a los conceptos "Aplicación de Evaluación a Personal de Nuevo Ingreso" por un monto de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y "Aplicación de Evaluación a Personal en Activo" por un monto de \$1,280,000.00 (Un Millón Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.), con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "**FORTAMUN**".

Que la Tesorería Municipal emitió el oficio número TM/0537/2021 de fecha 28 de diciembre del 2021, considerando la Primera Sesión Extraordinaria del Coplademun el día 28 de octubre del 2021, en donde fue ratificado la aprobación del proyecto denominado "Cumplimiento de las Obligaciones Financieras de la Deuda Pública de Largo Plazo del Municipio de Solidaridad" en términos del artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, solicita sea presentado a los Integrantes del Coplademun, la modificación del recurso asignado a dicho proyecto, por un monto total de: \$7,332,972.55 (Siete Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos 55/100 M.N.), derivado de las reprogramaciones y ahorros en los proyectos del Programa Operativo Anual POA, en el Ejercicio Fiscal 2021, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "**FORTAMUN**".

Por tal motivo y como se ha manifestado con anterioridad se ha llegado a la conclusión entre las diferentes dependencias, que es necesario realizar modificaciones al Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", las cuales se describen a continuación:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN"

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)			
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	APROBADO PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	CANCELACIÓN PARA LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIÓN PARA LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024
Proyecto de Bacheo Masivo en el Municipio de Solidaridad	\$4,430,372.55	\$4,430,372.55	\$0.00
Formación Inicial Aspirantes	\$1,222,600.00	\$1,222,600.00	\$0.00
Aplicación de Evaluación a Personal de Nuevo Ingreso	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00
Aplicación de Evaluación a Personal en Activo	\$1,280,000.00	\$1,280,000.00	\$0.00
Cumplimiento de las Obligaciones Financieras de la Deuda Pública de Largo Plazo del Municipio de Solidaridad	\$45,500,000.00	\$0.00	\$52,832,972.55
MONTOS TOTALES		\$7,332,972.55	\$52,832,972.55

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: "Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones V y VI del artículo 6 establece que:

V. Las bases para la formulación de los planes estatal y municipales de desarrollo; los programas regionales, sectoriales, institucionales y especiales correspondientes; así como los programas anuales que serán ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

VI. Las bases para la instrumentación de los programas anuales que serán ejecutados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su fracción X del artículo 8 establece que:

Artículo 8.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz y eficiente desempeño de la responsabilidad de las autoridades y órganos encargados de la planeación, con relación al desarrollo integral y sustentable de la entidad y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, ambientales, culturales, económicos, sociales, educativos y deportivos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la particular del Estado de Quintana Roo, guardando congruencia con los lineamientos generales en materia de planeación que rijan al país. Para ello, estará basada en los siguientes principios rectores:

X. La unidad y coordinación de los programas regionales, sectoriales, institucionales, especiales y operativos anuales, que emanen de los Planes Estatal y Municipales, formando en su conjunto un todo orgánico, funcional y compatible;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones II, VII y VIII del artículo 27 establece que:

Artículo 27.- Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema estatal, serán las siguientes:

II. Proponer al gobierno estatal y federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio.

VII. Verificar que la programación del gasto público municipal se sujete a la técnica del presupuesto por programa y con perspectivas de igualdad de género; y

VIII. Las demás que les confiera esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero: Se aprueba el *Proyecto de Quinta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"*, (Anexo de la presente Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo.- Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el *Proyecto de Quinta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"*, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. **Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. _____

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINUA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE RETIRA DE LA PRESENTE ASAMBLEA PLENARIA DE ESTA SESIÓN LA LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, INTEGRANTE DEL COPLADEMUN. _____

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS CON VOZ PERO SIN VOTO A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. _____

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ. _____

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN. _____

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIO EL INGENIERO MARCIANO TOLEDO PARA PARTICIPAR EN ESTA UNICA RONDA DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN. _____

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: GRACIAS SECRETARIA, GRACIAS PRESIDENTA, GRACIAS A TODO EL CABILDO, A TODOS LOS INVITADOS, YO QUIERO FELICITAR A TODO EL CABILDO A LOS SECRETARIOS Y A LOS DIRECTORES POR ESTE EXCELENTE TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN BIEN DE LA CIUDADANÍA, AGARRAMOS UN MUNICIPIO EN MUY MALAS CONDICIONES UN MUNICIPIO QUE ESTABA DE CABEZA PRÁCTICAMENTE Y QUE SE HA HECHO MUCHO ESFUERZO SIN PRESUPUESTO, SE HA HECHO MUCHO ESFUERZO EN TIEMPO Y EN DINERO Y CREO QUE ES JUSTO RECONOCER QUE HAN HABIDO

SECRETARÍAS QUE HAN DADO EL CIENTO POR CIENTO EN RESULTADOS, UNA DE ELLAS ES LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA YO FELICITO AL DIRECTOR PERO SOBRE TODO TAMBIÉN AL REGIDOR QUE ESTÁ MUY ATENTO Y QUE HA TENIDO LA DISPENSA DE ESTAR SIEMPRE PENDIENTE QUE LA CIUDADANÍA LO HA ESTADO PERCIBIENDO VERDADERAMENTE ES UN TEMA DE SEGURIDAD QUE PEDÍA LA CIUDADANÍA A GRITOS EN LAS CALLES CUANDO ESTÁBAMOS RECORRIENDO Y CAMINANDO ESCUCHANDO A LA GENTE AL SECRETARIO DE JUSTICIA SOCIAL QUIERO DECIRLES QUE NO HABÍA TENIDO TAMPOCO EL GUSTO DE TENER CONTACTO CON EL HE ESTADO INVITADO POR EL A DIFERENTES ACTOS Y HEMOS VISTO EL TRABAJO QUE HA REALIZADO Y YO TAMBIÉN Y HE PREGUNTADO A LA GENTE AYER PREGUNTABA, COMO SE TRASLADA A LA GENTE USTEDES TIENEN VEHÍCULOS, EN SU TRABAJO Y ESTO HAY QUE RECONOCERLO TAMBIÉN ES PARTE FUNDAMENTAL DE QUE LA GENTE PERCIBA Y VERDADERAMENTE TENGA LA CONFIANZA AHORA EN LA NUEVA RECAUDACIÓN QUE SE VA A TENER AL RESPECTO Y QUE SEPAN QUE SE ESTÁ FUNCIONANDO, TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS CON NUESTRAS SUGERENCIAS CON NUESTROS SEÑALAMIENTOS A VECES PERO TAMBIÉN RECONOCER EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO Y QUE SE ESTÁ REALIZANDO, AL SECRETARIO DE CULTURA AUNQUE NO TENIAS TU RECONOCIMIENTO AQUÍ EN COPLADEMUN A ESTADO REALIZANDO EXCELENTES TUS PROGRAMAS, SON MUY BUENOS SE HA DADO ESA PARTE DE CULTURA Y QUE A VECES LE HACÍA FALTA, Y SON CUESTIONES IMPORTANTES QUE SE TIENEN, EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TAMBIÉN, BENNY VEO COMO FUNCIONAS, TU DEDICACIÓN, TU TRABAJO, TU ESFUERZO, A VECES HAY GENTE, HAY EMPLEADOS QUE TENEMOS, QUE TAMBIÉN ES UNA HERENCIA QUE TAMBIÉN SE HA ADQUIRIDO, PERO YO CREO QUE EN ESTOS TRES MESES HEMOS EVALUADO Y HEMOS TENIDO LA FORTUNA DE EMPEZAR A VER QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE ESTÁN COMPROMETIDAS CON TODO, EN REALIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPAMOS YO HICE ALGUNOS SEÑALAMIENTOS EN LA CUESTIÓN DE DEPORTES AL SEÑOR SOTO Y LO VEO QUE SU FUNCIÓN, SU TRABAJO SU DESEMPEÑO, Y A VECES LA FALTA DE QUE TENGAN EN ALGUNAS OCASIONES EXPERIENCIA, NOS HACE NO CONOCEMOS BIEN TODO ESTO YO CREO QUE VAMOS A IR MEJORANDO NO BAJEMOS LA GUARDIA LA GENTE ESTÁ RESPONDIENDO Y HOY LE DECÍA A LA PRESIDENTA Y AL CABILDO EN LA SESIÓN QUE TUVIMOS PRE A ÉSTA, QUE LO QUE SE VA A APROBAR DE LA LEY DE EGRESOS, HAY ALGUNAS ÁREAS QUE SI NECESITAN UN ESFUERZO, SOBRE TODO EN LA CUESTIÓN DE VEHÍCULOS DE QUE TENGAN QUE TRASLADARSE EN MUCHAS OCASIONES, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SE ESTÁ RECAUDANDO QUE VAMOS A OBTENER UN RECURSO MAYOR Y ESE RECURSO MAYOR VA A SALIR, VA A SERVIR PARA FORTALECER Y SEGUIR FORTALECIENDO LAS ÁREAS QUE VERDADERAMENTE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y SOBRE TODO A LA GENTE, HAY QUE ESTIMULARLO, PORQUE ES PARTE DE UN CRECIMIENTO QUE NOSOTROS PODEMOS IR TENIENDO, Y ESTA TAMBIÉN NOS SIRVE PARA QUE REDOBLEMOS ESFUERZOS Y VERDADERAMENTE DEMOS RESULTADOS, YO LO FELICITO, LES AGRADEZCO SU TIEMPO, LES DESEO LO MEJOR, ESTE FIN DE AÑO, MUCHA SALUD LO PRINCIPAL Y QUE TODOS TENGAMOS UN AÑO VENTUROSO NUESTRA SEÑORA PRESIDENTA Y TODO EL CABILDO EN GENERAL Y QUE SE CUMPLA TODAS LAS EXPECTATIVAS, PRIMERO COMO FAMILIA, SEGUNDO COMO FUNCIONARIO Y TERCERO COMO PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA ESA SENSIBILIDAD TAMBIÉN, QUE QUIERE Y NECESITA EN ALGUNAS ÁREAS Y ES EL CAMBIO QUE VERDADERAMENTE SE VA A REFLEJAR EN TODOS LOS ASPECTOS, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ EL SINDICO MUNICIPAL ADRIÁN PÉREZ VERA.

EL MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE: GRACIAS MAESTRA YARA, CON SU PERMISO PRESIDENTA, ME GUSTARÍA SOBRE TODO A LA CIUDADANÍA EXPLICARLE QUE ES LO QUE ESTÁBAMOS HACIENDO EL DÍA DE HOY, TENEMOS FONDOS DE LA FEDERACIÓN QUE TENEMOS QUE AGOTARLOS ANTES DE QUE TERMINE EL AÑO HAY TRES PROYECTOS QUE VIENEN RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE ES LA FORMACIÓN INICIAL DE ASPIRANTES LA APLICACIÓN AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE FORMACIÓN DE PERSONAL EN ACTIVO EN ÉSTOS TRES TEMAS LA POLICÍA ESTATAL NOS DICE QUE YA TIENE MUY PEGADO EL TIEMPO Y QUE NO NOS IBA A DAR TIEMPO DE EJECUTARLO ESTO LO ÚNICO QUE VAMOS A HACER EN ENERO VAMOS A REANUDAR ESTOS PROGRAMAS Y SE VAN A SEGUIR HACIENDO RESPECTO DEL PROYECTO DE BACHEO MASIVO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD ESTE ME LLAMA A MI PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN, SE CONTRATO CON LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y

POR LO MAS QUE SE LE ESTUVO BUSCANDO A LA EMPRESA EN REITERADAS OCASIONES NO PUDIMOS DAR CON ELLA ERAN MILES DE LITROS DE CHAPOPOTE QUE NO HABÍA UN RUMBO TAL CUAL DE DONDE SE IBAN A APLICAR E INCLUSIVE EL CHAPOPOTE NO SE APLICA SOLO VA CON GRAVILLA NO ESTABA PROYECTADO EL TEMA DE LA GRAVILLA ENTONCES TENEMOS DOS OPCIONES DEJÁBAMOS PASAR EL TIEMPO Y PERDÍAMOS ESTE RECURSO PORQUE TENDRÍAMOS QUE REINTEGRARLO A LA FEDERACIÓN O LO QUE ESTAMOS HACIENDO EL DÍA DE HOY QUE EN VEZ DE QUE SE PIERDA ESTA BOLSA DE CERCA DE SIETE MILLONES, VAYAN PARA EL PAGO DE DEUDA PÚBLICA, LA DEUDA PÚBLICA COMO ESTABA PROYECTADA PARA EL 2021 YA SE PAGO QUE FUERON CERCA DE CUARENTA Y CINCO MILLONES, ESTE ES UN EXCEDENTE ES UN EXTRA QUE LE ESTAMOS PONIENDO A LA DEUDA PÚBLICA DE LOS SOLIDARENSES PARA BAJARLA AUN MAS Y ASÍ NO PERDER EL RECURSO, CREO QUE ERA IMPORTANTE SOCIALIZAR LA INFORMACIÓN YO LES RECONOZCO Y LE AGRADEZCO A TODOS LOS MIEMBROS DEL COPLADEMUN QUE SIENDO DÍA 30 EN LA NOCHE ESTÉN AQUÍ PRESENTES Y ESO DEMUESTRA UNA VEZ MÁS SU COMPROMISO SU BUENA FE Y DE NUEVA CUENTA PRESIDENTA FELICITARLA POR ESTE MUY BUEN ARRANQUE QUE HEMOS TENIDO COMO GOBIERNO Y A LA MAESTRA YARA POR SU EXCELENTE TRABAJO AL FRENTE DE PLANEACIÓN.

LA LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: EFECTIVAMENTE ES ESTE ACTO EL QUE HOY ESTAMOS HACIENDO AQUÍ REUNIDOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DONDE PARA NO DEJAR IR ESTE RECURSO ES DECIR, SI NO SE HACE USO DEL RECURSO QUE YA ESTABA DESTINADO PARA ALGÚN CONCEPTO EN ESTE CASO PARA EL 2021 Y SIENDO QUE LOS TIEMPOS PUES YA REBASABAN SE AGOTO EL ESTAR BUSCANDO ESTA EMPRESA QUE SUPUESTAMENTE SE LE HABÍA DESTINADO EL CONCEPTO DEL CHAPOPOTE PARA PODER NOSOTROS AHÍ TRABAJAR CON LO QUE REFIERE A BACHEO Y BUENO PUES AQUÍ EL QUE SE DIO LA TAREA DE MANERA DIRECTA EN AGILIZACIONES FUE EL TESORERO, TAMBIÉN EL OFICIAL MAYOR Y NUNCA DIERON CON ESA PERSONA ENTONCES AL VER QUE HABÍA POCAS SERIEDAD TAMPOCO PODÍAMOS ESTAR EXPONINDO ESE RECURSO Y PARA QUE NO SE VAYA A SUBEJERCICIO SE ESTÁ TOMANDO EN ESTE MOMENTO LA DECISIÓN DE QUE ESTE SEA DESTINADO PRECISAMENTE A LA DEUDA PÚBLICA Y ASÍ EN ESTE 2021 ADEMÁS DE QUE YA SE INSTRUYO YA SE REALIZÓ EL PAGO CORRESPONDIENTE AL 2021 ESTAMOS DANDO UNA CANTIDAD ADICIONAL A ESTA DEUDA QUE ES LA DE SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CINCUENTA Y CINCO, QUE ESTO ES LO QUE SE LE ESTÁ APORTANDO ADICIONAL A LA DEUDA, ASÍ QUE YO NADA MAS QUIERO DECIRLES QUE SI QUE DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS TRABAJADO SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y EN BENEFICIO DE SOLIDARIDAD DE LOS SOLIDARENSES QUE AGRADEZCO EL TRABAJO Y LA INTEGRACIÓN DE CADA UNO DE USTEDES A TENIDO AGRADEZCO REGIDOR MARCIANO TOLEDO RECONOZCO EL TRABAJO DEL EQUIPO DE GABINETE QUE ES REAL EL COMPROMISO QUE HOY CADA UNO DE ELLOS HA ESTADO REPRESENTANDO TAMBIÉN AQUÍ Y QUE HA ESTADO REALIZANDO PUES ES UN ESFUERZO GRANDE EN EL SENTIDO DE ESE COMPROMISO Y ESE CORAZÓN BIEN PUESTO COMO USTED BIEN MENCIONO, AL SECRETARIO TASSINARI, A ENRIQUE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DEL DEPORTE, EL OFICIAL MAYOR, EL DOCTOR CARLOS CONTRERAS, QUE GRACIAS A ÉL CREO QUE TAMBIÉN EL CUIDAR LA SALUD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO ES QUE HOY ESTAMOS PREPARÁNDONOS PARA LO QUE ES ESTE TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE QUE BUENO YA HEMOS CUMPLIDO CON ESOS PROTOCOLOS Y SEGUIMOS CUMPLIENDO Y QUE TODAS ESAS JORNADAS DE VACUNACIÓN QUE SE HICIERON DURANTE ESTOS MESES HAN SERVIDO PARA QUE LA MAYORÍA DE NUESTRA POBLACIÓN DE SOLIDARIDAD ESTE VACUNADA Y QUE ESE RIESGO DE CONTAGIO DE QUE SE AGRAVE LA PERSONA PUES ES MENOR A ESTAS JORNADAS, ADRIANA CAZALES DIRECTORA DE DIF QUE TRAE UN ENCOMIENDA MUY MUY GRANDE Y SIGUE HOY ATENDIENDO UNA SITUACIÓN BASTANTE DELICADA PERO BUENO ES LA LABOR Y COMPROMISO SOBRE TODO CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, Y BUENO PUES NO NOS VAMOS A DAR POR VENCIDOS AL CONTRARIO ESTO NOS TIENE QUE MANTERNOS FIRMES PARA SEGUIR LUCHANDO POR TODOS ELLOS, Y BUENO PUES YA PARA QUE REITERAR TODO YA MENCIONE A SERVICIOS PÚBLICOS A BORROTO, YO LE AGRADEZCO DE VERDAD PORQUE EL SENTIR QUE USTEDES ESTÁN TAMBIÉN PERCIBIENDO EL COMPROMISO Y EL TRABAJO DE ELLO PUES BUENO YO CREO QUE ESTO HACE QUE REDOBLEMOS ESFUERZOS Y QUE SIGAMOS TRABAJANDO POR EL BIEN DE SOLIDARIDAD, ASI QUE VAMOS A DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN Y MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO AUSTED, QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE QUINTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN".

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN:

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR		
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR		
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	A FAVOR		
4	Lic. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	A FAVOR		
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR		
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	A FAVOR		
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR		
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR		
9	Profa. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	A FAVOR		
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR		
11	C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
12	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR		
13	C. Laura Esther Beristain Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.		EN CONTRA	
14	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.		EN CONTRA	
15	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	A FAVOR		
16	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerable.	A FAVOR		
17	L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR		
18	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	A FAVOR		
19	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
20	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		

21	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR		
22	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
23	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR		
24	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Equidad de Género.	A FAVOR		
25	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	A FAVOR		
26	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR		
27	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
28	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
29	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 27 (VEINTISIETE) DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR; 2 (DOS) EN CONTRA POR PARTE DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES Y EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, SE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.


SIENDO LAS 19 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.


LIC. ROXANA LILY CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

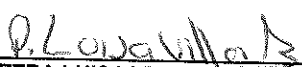
MTRA. YARA FARIDE BRICENO CHABLÉ
COORDINADORA GENERAL
DEL COPLADEMUN.

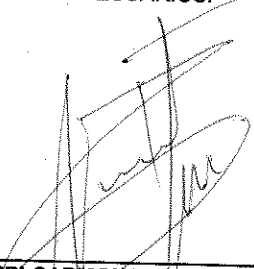
MTR. ADRIAN ARMANDO PÉREZ VERA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

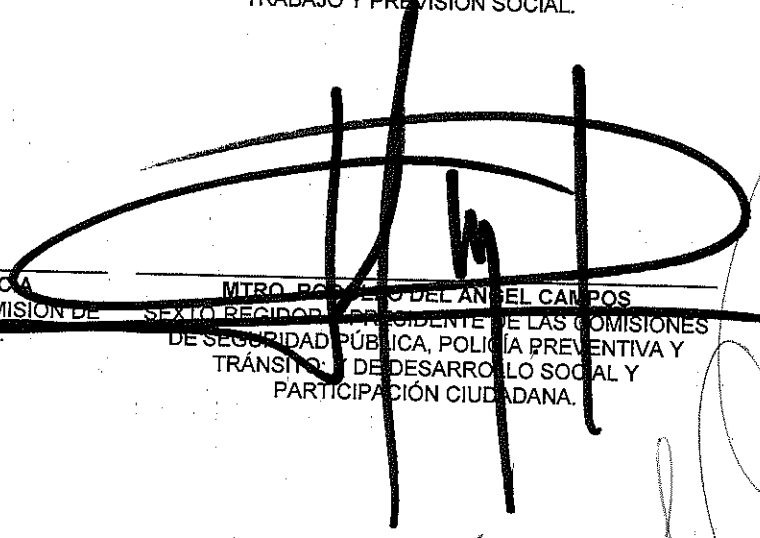

LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA
PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

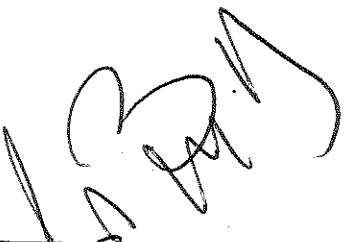

C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.



C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.



C. URI CARMONA ISLAS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

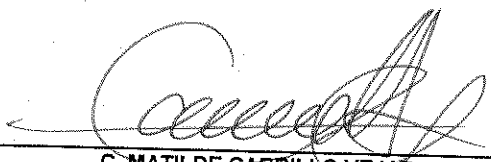

PROFA. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA
QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.


MTR. ROBERTO DEL ÁNGEL CAMPOS
SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



C. LAURA ESTHER BERISTÁIN NAVARRETE
DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES.



C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

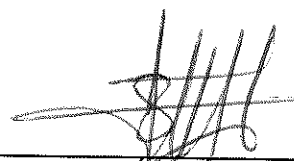

C. MARIÉL MORALES OROZCO
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

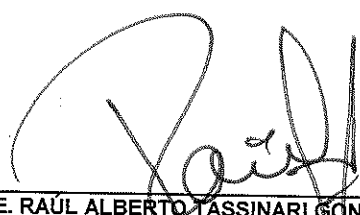

C. MATILDE GARRILLO VEJAR
NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).



PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS
VULNERABLE.

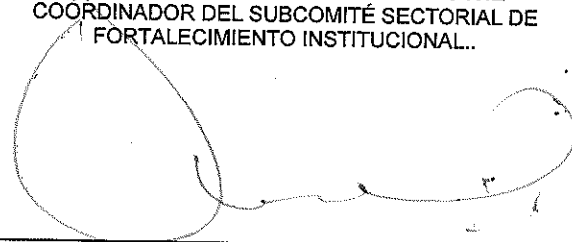

ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.


L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FINANZAS.



CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

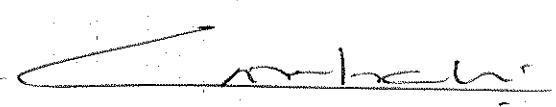

MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL...



DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO SOCIAL.

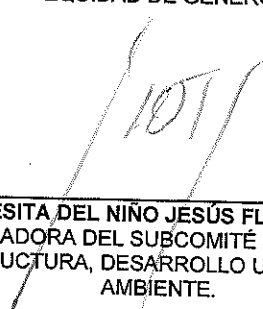

LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

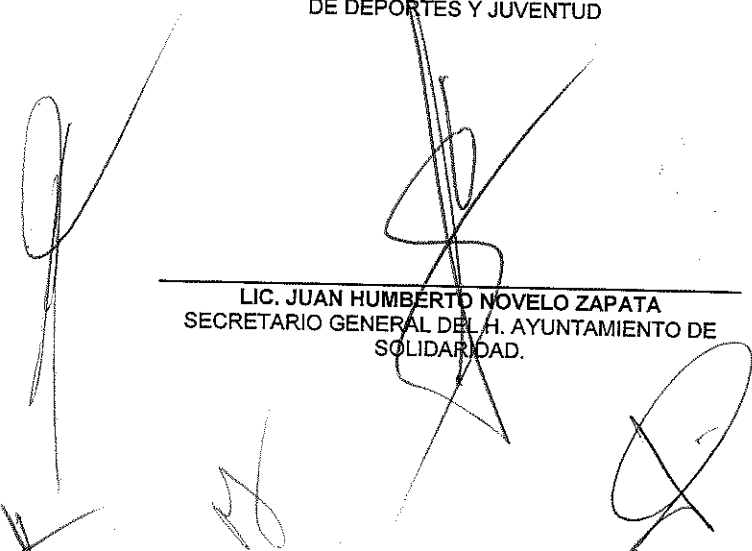

LIC. SAMARIA ANGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO.


LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO.


LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
EQUIDAD DE GÉNERO.


C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DEPORTES Y JUVENTUD



ING. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE.


LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.


ING. JORGE LUIS BORROTO ALONSO
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE CULTURA Y ARTES.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).


C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

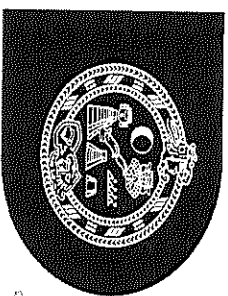

LIC. VALENTINA JOHANA ALVAREZ CASTAÑEDA
DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E
INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE.

DOY FE.


LIC. GABRIEL QUIÁN MOO
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COPLADEMUN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

Area with horizontal lines for signatures.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 QUINTA MODIFICACIÓN AL
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA
 Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 (POA)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

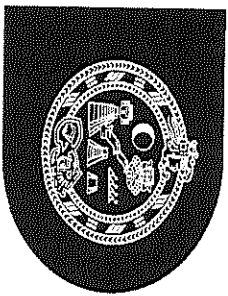
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO,
 ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021



CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - Secretaría
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

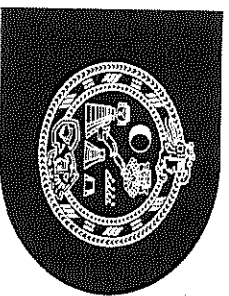
Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top left, several initials on the right side, and a signature at the bottom left.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	
	TOTAL DE INVERSIÓN
Acciones Sociales	
Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	\$843,380.00
Obra Pública	
Construcción de Tejado y Cancha Deportiva en la Escuela Primaria Ricardo López Méndez en el Municipio de Solidaridad	\$3,995,025.93
Construcción de Pavimentos y Pozos de Absorción en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$6,269,578.67
Rehabilitación de Revestimiento de Carpeta Asfáltica en Vialidades de Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$10,859,761.88
Construcción de Alumbrado Público en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$7,558,531.26
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Luis Donaldo Coloso en el Municipio de Solidaridad	\$9,272,199.62
Construcción de Guarniciones y Banquetas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad Fase 1	\$1,672,595.72
Construcción de Guarniciones y Banquetas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad Fase 2	\$4,406,183.00
Cédula Complementaria de Obra Pública de la Inversión del FISM 2021	\$27,958.92
Total:	\$44,905,215.00

REPORTE
CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, 4060609-PePa
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)

PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN

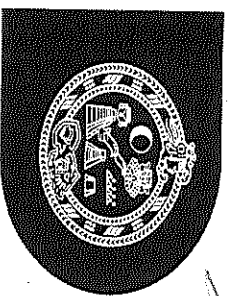
TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA

Obra Pública	
Construcción del Edificio de Justicia Cívica y Mediación, Municipio de Solidaridad 1ra Etapa	\$22,975,835.60
Habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa	\$1,231,650.17
Construcción de Subcomandancia en Villas del Sol 2da Etapa	\$3,000,000.00
Obra Complementaria en la Subcomandancia de la Delegación de Puerto Aventuras	\$687,801.12
Mantenimiento y Rehabilitación de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$1,576,871.90
Obra Complementaria del Tianguis San Valentín Puerto Aventuras	\$145,000.00
Mantenimiento y Rehabilitación del Nuevo Palacio Municipal	\$3,000,000.00
Construcción de Pozos de Absorción en diferentes zonas del Municipio de Solidaridad	\$2,010,000.00
Repavimentación en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen	\$3,862,000.00
Pavimentación Calle Xiat Delegación de Puerto Aventuras	\$760,000.00
Pavimentación Calle 36 Nte entre 75 y 105	\$5,184,000.00
Repavimentación Av. 115 entre Av. Colosio y Av.125	\$6,862,000.00
Acciones Sociales	
Programa de Equipamiento de Herramienta para el Parque Vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$1,694,626.69
Programa de Reemplazo de Luminarias en Espacios Deportivos (Domos) y Áreas Verdes	\$3,520,030.44
Adquisición de Vehículos para reforzar el Trabajo Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$1,571,800.00

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

CONTROL DE LAS SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, ANÁLISIS DE POZOS
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

137



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

RAMO 93 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)

PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN

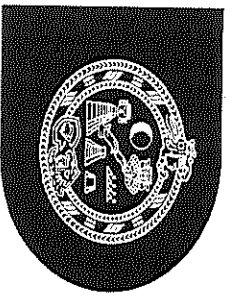
TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA

Adquisición de 25 Unidades tipo Pick-Up para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$19,175,000.00
Equipamiento para las instalaciones del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad	\$1,695,489.60
Adquisición de Equipamiento para el Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM) del Municipio de Solidaridad	\$3,656,955.75
Adquisición de Insumos para el Equipamiento y Funcionamiento Óptimo de las Instalaciones de Ciudad Juventud	\$484,712.96
Adquisición de Camiones para Fortalecer la Operatividad de Servicios Públicos Municipales	\$9,685,000.00
Cumplimiento de las Obligaciones Financieras de la Deuda Pública de Largo Plazo del Municipio de Solidaridad	\$2,994,360.00
Capacitaciones de los Elementos de Seguridad Pública	\$52,832,972.55
Formación Inicial (Activos)	
Competencias Básicas	\$506,000.00
Evaluación de Competencias Básicas	\$791,000.00
Curso de Medicina Táctica	\$226,000.00
Adquisición de Prendas de Vestir y de Protección	\$300,000.00
Pantalón Táctico	
Botas Tácticas	\$791,700.00
Gorras tipo Beisboleras	\$994,816.00
Camisa Manga Larga	\$175,554.40
Equipo de Protección	\$915,530.00
Adquisición de Mobiliario de Oficina y Bienes Informáticos para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$2,415,464.00
Adquisición de Equipamiento para Edificios Municipales	\$780,446.00
Programa de Reemplazo de Luminarias en Parques y Canchas Deportivas en el Municipio de Solidaridad	\$2,592,387.02
	\$8,166,637.80
TOTAL:	\$167,261,642.00

REVISADO

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - Adolfo Pardo
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

VPB

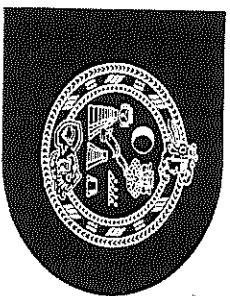


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

RECURSOS FISCALES 2021	
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Obra Pública	
Parque Metropolitano de Playa del Carmen	\$22,981,395.67
Servicio para el Tramite y Obtención de Licencias de Construcción para la Obra Publica del Municipio de Solidaridad	\$1,793,644.91
Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental para las Obras Municipales	\$2,125,469.86
Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos para las Obras del Programa Operativo Anual	\$141,066.90
Habilitación de Edificios Municipales, Auditorio Leona Vicario	\$3,000,000.00
Reconstrucción de Pavimentos en Asfalto en Diversas Validades de Playa del Carmen	\$4,928,250.67
TOTAL:	\$34,969,828.01



CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - ASESORIA
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

RESUMEN GENERAL DE LOS FONDOS

DENOMINACION DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$167,261,642.00	\$115,966,483.21	\$51,295,158.79
RECURSOS FISCALES (RF)	\$34,969,828.01	\$0.00	\$34,969,828.01
TOTAL	\$247,136,685.01	\$116,809,863.21	\$130,326,821.80



CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - Quintana Roo
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO